

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a 30 de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A., ubicadas en la De los Shyris No. 344 y Av. Eloy Alfaro, Edif. Parque Central, Piso 4to, Of. 409, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	%
Edwin Guillermo Castro Palacios	USD 48.332,00	40.01
Francisco Bastidas de Janón	USD 72.468,00	59.99
TOTAL:	USD 120.800,00	100

Por solicitud de los accionistas, preside ad-hoc la sesión el Ab. Alvaro R. Mejía Salazar y actúa como Secretario el Ing. Guillermo Castro Palacios. El Presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio fiscal 2016.
3. Presentación y aprobación o desaprobación de los Informes de Auditores Externos de la compañía por el ejercicio fiscal 2016.
4. Decisiones sobre de la distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.
5. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

1. **Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General y del Comisario de la compañía.**

El Gerente General procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 por él presentado. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

2. **Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio fiscal 2016.**

Después de la recepción de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, el contador de la compañía procede con la lectura del Balance General de la compañía correspondiente al



Protecsa

Protección y Tecnología Agrícola

ejercicio fiscal 2016. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento. Luego de la discusión al respecto, el Balance 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente concede la palabra a la contadora de la compañía, quien procede con la lectura del Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

3. Presentación y aprobación o desaprobación del Informe de Auditores Externos correspondientes al año 2016 en la compañía.

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, el contador de la compañía da lectura al Informe presentado por la Firma Henry Ramírez Morán, auditor externo de la compañía, quien auditó a los resultados y cuentas de la compañía correspondientes al 2016. Después de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

4. Decisiones sobre de la distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.

Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas sean destinadas a la cuenta patrimonial de la compañía "Ganancias Acumuladas" (Utilidades no distribuidas).

5. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Por unanimidad, los accionistas deciden elegir al Ing. Brenda Pérez, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2017. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

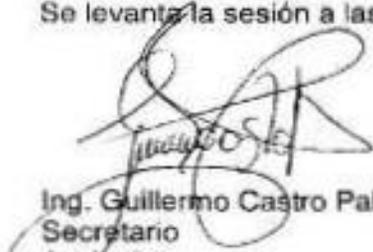
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



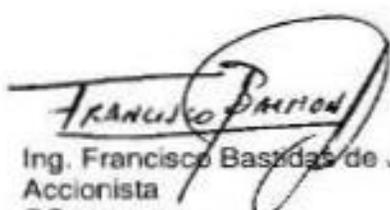
Protecsa

Protección y Tecnología Agrícola

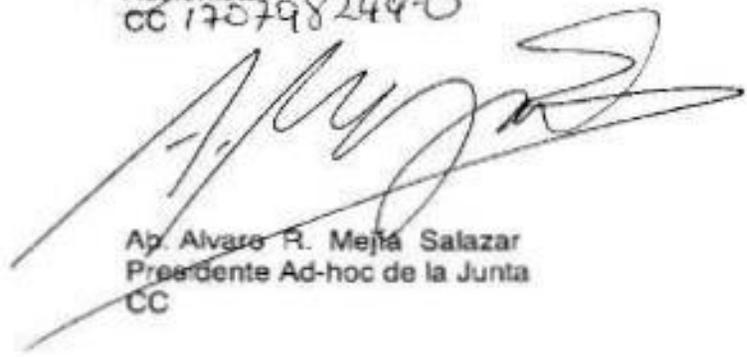
Se levanta la sesión a las 21H00.



Ing. Guillermo Castro Palacios
Secretario
Accionista
CC 170798249-0



Ing. Francisco Bastidas de Janón
Accionista
CC 040079901-9



Ab. Alvaro R. Mejía Salazar
Presidente Ad-hoc de la Junta
CC